



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3993 y 4181-D-11
OD 2603

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por el X Congreso Regional “Educación para la inclusión social: ¿escuelas inclusivas?, ¿sociedades excluyentes?, ¿culturas de exclusión?”, organizado por la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz y la Comprensión Internacional y del Centro de Estudio Iberoamericano para la Educación y la Cultura (CEIEC), realizado los días 1º y 2 de septiembre de 2011 en Hurlingham, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.